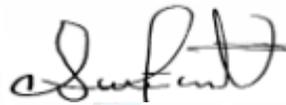




Curaduría 1 Urbana - Yumbo

La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-24-0014 del día 25 de enero del 2024, la empresa GOODYEAR DE COLOMBIA S.A identifica con Nit. No. 860.004.855-9 propietaria del pedio donde se desarrollara el proyecto de cerramiento, ubicado en la calle 10 D # 15-39 en el corregimiento Arroyohondo, ha solicitado la Licencia de Construcción en modalidad de Cerramiento, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 6-16 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
CURADORA No. 1 del Municipio de Yumbo



SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
Curadora
CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO

**CALLE 5 # 6 - 16 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com
TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com**